

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Politécnica de Catalunya	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	08032877	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Ingeniería y Gestión Costera y Marítima (CoMEM) / Erasmus Mundus Master in Coastal and Marine Engineering and Management (CoMEM)		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería y Gestión Costera y Marítima (CoMEM) / Erasmus Mundus Master in Coastal and Marine Engineering and Management (CoMEM) por la Universidad Politécnica de Catalunya; City University London(Reino Unido); Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet(Noruega); Technische Universiteit Delft(Países Bajos) y University of Southampton(Reino Unido)			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ingeniería y Arquitectura	Internacional		
CONVENIO			
Acuerdo para la organización conjunta del Máster Erasmus Mundus en Ingeniería y Gestión Costera y Marítima			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA ISABEL ROSSELLÓ NICOLAU	Vicerectora de Política Docente de la Universidad Politécnica de Catalunya		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	43030737Z		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Enric Fossas Colet	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	77091144C		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SEBASTIÀ OLIVELLA PASTALLE	DIRECTOR DE LA ETSECCPB		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	46329892A		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rectorado de la Universidad Politécnica de Catalunya. C/ Jordi Girona, 31	08034	Barcelona	934016101
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
sg.navallas@upc.edu	Barcelona	934016201	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, a ____ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería y Gestión Costera y Marítima (CoMEM) / Erasmus Mundus Master in Coastal and Marine Engineering and Management (CoMEM) por la Universidad Politécnica de Catalunya; City University London(Reino Unido); Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet(Noruega); Technische Universiteit Delft(Países Bajos) y University of Southampton(Reino Unido)	Internacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Ingeniería Ártica Costera y Marina / Arctic Marine Coastal Engineering

Especialidad en Operaciones Marinas y Gestión / Marine Operations and Management

Especialidad en Medio Ambiente y Gestión / Environment and Management

Especialidad en Ingeniería de Costas / Coastal Engineering

Especialidad en Ingeniería y Medio Ambiente / Engineering and Environment

ERASMUS	NOMBRE DEL CONSORCIO INTERNACIONAL
Sí	25 CoMEM - Erasmus Mundus MSc - Coastal and Marine Engineering and Management

NOTIFICACIÓN DE OBTENCIÓN DEL SELLO ERASMUS MUNDUS

Ver Apartado 1: Anexo 2.

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ingeniería y Arquitectura	Ciencias del medio ambiente	Construcción e ingeniería civil

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Education, Audiovisual and Culture Executive Agency

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Politécnica de Catalunya

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
024	Universidad Politécnica de Catalunya

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
ORG00054161	City University London
ORG00030387	Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet
ORG00030399	Technische Universiteit Delft
ORG00030703	University of Southampton

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
120	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER

24	66	30
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Ingeniería Ártica Costera y Marina / Arctic Marine Coastal Engineering	24.	
Especialidad en Operaciones Marinas y Gestión / Marine Operations and Management	16.5	
Especialidad en Medio Ambiente y Gestión / Environment and Management	24.	
Especialidad en Ingeniería de Costas / Coastal Engineering	28.5	
Especialidad en Ingeniería y Medio Ambiente / Engineering and Environment	24.	

1.3. Universidad Politécnica de Catalunya

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032877	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
12	15	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upc.edu/sga/normativas/normativas-academicas/estudios-de-master-universitario-namu/normativa-academica-de-master-universitario-namu		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Ver competencias generales Erasmus Mundus.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Que los estudiantes obtengan una especialización mediante la combinación de fundamentos de proyectos de Ingeniería (NTNU y UPC) con conocimientos ambientales y administrativos (SOTON).
CE2 - Que los estudiantes obtengan un conocimiento avanzado y capacitación en la UPC en temas relacionados con la dinámica litoral y sus implicaciones, protección y manejo costero, basado en los conceptos mecánicos para el medio ambiente marino y diseño de estructuras costeras introducido en la NTNU.
CE3 - Que los estudiantes obtengan las bases para continuar con conceptos más avanzados en morfo-dinámica costera y en la gran multiplicidad de escalas espacio-temporales que se requieren para la gestión de las zonas costeras.
CE4 - Que los estudiantes enriquezcan su visión y capacidad para definir y resolver problemas costeros, a través de la movilidad prevista en el programa, al estudiar en ámbitos culturales diversos (culturas escandinava, anglosajona y latina).

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
Acceso a los másteres universitarios - Información para el acceso Antes del inicio del periodo general de preinscripción de los másteres universitarios, la comisión del centro responsable de cada máster tendrá que hacer pública como mínimo la siguiente información: 1. Los medios, el lugar (si procede), las fechas y los horarios de los procesos de preinscripción, admisión y matrícula. 2. La oferta de plazas. 3. Los requisitos específicos de admisión y los criterios de valoración de méritos y de selección de las candidatas y los candidatos. 4. El plan de estudios. 5. El régimen de dedicación al estudio. 6. La modalidad o modalidades de docencia. 7. La lengua o lenguas de impartición. <u>Condiciones de acceso</u> Para acceder a los estudios oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro título expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que permita en el país expedidor del título el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder las tituladas y los titulados de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, tras comprobar por parte de la Universidad que acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos universitarios oficiales españoles correspondientes y que facultan en el país expedidor del título el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo que esté en posesión de la persona interesada, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea cursar los estudios de máster. En cuanto a las y los estudiantes que estén en posesión de un título universitario oficial obtenido conforme a planes de estudio anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, podrán acceder a un máster universitario si cumplen los siguientes requisitos: - Tener un título oficial de Arquitecto o Arquitecta, Licenciado o Licenciada o Ingeniero o Ingeniera.

- Estar en posesión de un título oficial de Diplomado o Diplomada, Arquitecto Técnico o Arquitecta Técnica o Ingeniero Técnico o Ingeniera Técnica.

Las y los estudiantes podrán acceder a cualquier máster universitario de la UPC, relacionado o no con su currículum universitario, previa admisión por parte de la comisión del centro responsable del máster, de conformidad con los requisitos de admisión específicos y los criterios de valoración de méritos establecidos.

Requisitos específicos de admisión del programa CoMEM

Los **criterios de admisión** son los que establece el consorcio: se recomienda que el candidato tenga formación en Ingeniería Civil, Ciencias del Mar o disciplinas afines. Se valora especialmente la experiencia previa en el mundo laboral y el candidato debe probar tener el nivel de inglés suficiente a través de un certificado TOEFL o IELTS. Seguidamente se describen estos criterios en detalle:

- Título de grado (licenciatura) en Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental o grado en un tema relevante para el programa CoMEM. El grado deberá de ser de un mínimo de créditos, equivalente a 180 ECTS. Nota media acumulada (GPÁ) de al menos el 75% del valor máximo.
- Constancia de dominio del idioma inglés.
- Una carta de motivación en inglés. El ensayo (1000-2000 palabras) debe cubrir la motivación académica y personal del candidato, habilidades y capacidad de participar en CoMEM.
- Curriculum vitae en inglés.

Para la selección de los candidatos se toma en cuenta la formación del estudiante (título obtenido), se revisa el plan de estudios cursado durante la carrera, la posición del ranking de la universidad que expide el título y la carta de motivación.

En función de la relevancia del título obtenido por el alumno, su historial académico (incluyendo la nota media a lo largo de su carrera), el contenido del programa, el nivel de excelencia de la universidad, y la carta de motivación por la cual el candidato aspira a la beca, se realiza una valoración global del estudiante. Al finalizar el proceso de evaluación, se establece un listado de alumnos candidatos a la beca ofrecida por el programa basado en la valoración global conjunta de todos los candidatos. Una vez establecida dicha lista, se procede a la selección de los estudiantes, siempre tomando en cuenta los criterios de nacionalidad y género para la selección final.

El **órgano de admisión** lo conforma el panel de coordinadores del programa de cada una de las universidades participantes, que realiza una valoración conjunta de todas las candidaturas que han superado los requisitos para la admisión.

Los estudiantes son evaluados individualmente en función del expediente académico, incluyendo los resultados de los exámenes, las declaraciones personales, carta de recomendación y el nivel de inglés. También se toma en cuenta la posición (ranking) de la Universidad de origen. CoMEM está destinado a graduados, por lo que los candidatos que ya tengan un título de Máster serán bienvenidos a participar en el programa, pero sólo en casos muy excepcionales serán elegibles para becas.

El **proceso de solicitud y posterior selección** es como sigue:

- (1) La oficina de relaciones internacionales de la NTNU realiza una pre-selección de admisión basada en la relevancia del solicitante y propone (aconseja) un nivel de prioridad para la selección.
- (2) Un revisor de admisión asignado al programa CoMEM clasifica a los alumnos basados en la calidad de la solicitud, el consejo de admisión de la oficina de relaciones internacionales y los criterios de admisión.
- (3) El panel de selección del consorcio de CoMEM, con base en los consejos de admisión final, realiza una clasificación final y las nominaciones (candidaturas) para las becas Erasmus Mundus.

Los candidatos admitidos y seleccionados se clasifican en un orden absoluto. Esta clasificación es objetivada por el panel de selección de CoMEM compuesto por representantes de cada una de las universidades participantes en el consorcio, incluida la consideración de género, equilibrio geográfico y estudiantes con necesidades especiales. En caso de que 2 candidaturas tengan la misma valoración global, el género con menor número otorgará la prioridad en la selección final. El procedimiento conjunto de postulación, selección y admisión, garantiza una selección justa y transparente de los mejores candidatos posibles.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

El reconocimiento de los créditos superados en las universidades del consorcio CoMEM se realiza por medio de una acreditación del historial académico (transcripts) del estudiante que ha superado los cursos de un semestre específico por parte de la universidad de acogida, que envía dicha información a la universidad a la que irán los estudiantes el siguiente semestre, así como a la NTNU, universidad coordinadora del programa.

El consorcio CoMEM no admite el reconocimiento de créditos ajenos al programa para ningún estudiante que desee obtener esta titulación. Uno de los elementos que se destacaron en la preparación de la propuesta Erasmus Mundus a la Agencia Europea (EACEA) fue la unicidad de un programa como éste, con un curriculum muy bien definido y diferenciado de otros, por lo cual no sería coherente reconocer créditos externos al propio programa.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
No existen datos
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
No existen datos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
No existen datos
5.5 NIVEL 1
No existen elementos Nivel 1

6. PERSONAL ACADÉMICO

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 6: Anexo 1.
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	
---------------	--

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3002993-08033390	Máster Universitario en Coastal and Marine Engineering and Management-Universidad Politécnica de Catalunya
4310787-08032877	Máster Universitario en Ingeniería de Gestión Costera y Marítima (COMEM)-Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
46329892A	SEBASTIÀ	OLIVELLA	PASTALLE
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C. Jordi Girona, 1-3 - Edificio C2, despacho 103	08034	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
verifica.upc@upc.edu	934017079	934016201	DIRECTOR DE LA ETSECCPB
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77091144C	Enric	Fossas	Colet
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado de la Universidad Politècnica de Catalunya. C/ Jordi Girona, 31	08034	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

sg.navallas@upc.edu	934016101	934016201	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
43030737Z	MARIA ISABEL	ROSSELLÓ	NICOLAU
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado de la Universidad Politécnica de Catalunya. C/ Jordi Girona, 31	08034	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
verifica.upc@upc.edu	934054144	934016201	Vicerectora de Política Docente de la Universidad Politécnica de Catalunya

Apartado 1: Anexo 1

Nombre : CoMEM Consortium Agreement ESPAÑOL-INGLÉS.pdf

HASH SHA1 : E591C09569563B5C9D757B900133EFC08E86050D

Código CSV : 135617094254408562318105

Ver Fichero: CoMEM Consortium Agreement ESPAÑOL-INGLÉS.pdf

Apartado 1: Anexo 2

Nombre :Letter of notification EM.pdf

HASH SHA1 :3B7A8587CC21EA51ECB11DA5D1ED5FE34B23353A

Código CSV :135617208096345880531432

Ver Fichero: Letter of notification EM.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Plan de estudios COMEM Track 5.pdf

HASH SHA1 :8094C07C4BD0892A029A9C718BDB9F984CF48111

Código CSV :135618769316364643840217

Ver Fichero: Plan de estudios COMEM Track 5.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :UPC_COMEM_Apart 6_2.pdf

HASH SHA1 :B70092124A9629B9C7DA77933B9AFE034C3BFF93

Código CSV :135618832660905009941635

Ver Fichero: UPC_COMEM_Apart 6_2.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : cronograma COMEM.pdf

HASH SHA1 : 778B663A3DB474EE3B586DB4A3FAEECA07AA39B0

Código CSV : 135618846252839699688221

Ver Fichero: cronograma COMEM.pdf

